

Expediente: 5216/21
Carátula: SAMANIEGO LIDIA DEL VALLE C/ GARCIA FATIMA DEL VALLE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARCIA, FATIMA DEL VALLE-DEMANDADO/A
20298784360 - SAMANIEGO, LIDIA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5216/21



H102325458970

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: SAMANIEGO LIDIA DEL VALLE c/ GARCIA FATIMA DEL VALLE s/
REIVINDICACION. EXPTE. N° 5216/21

Proveído de actuación: OTROS - POR: ROSAS, HUGO ARMANDO - 11/04/2025 10:57

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Agréguese la tasa de justicia y movilidad acompañada. Líbrese mandamiento conforme fuera ordenado en proveído del 10/04/2025. MJQZ

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=DIP María Karina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224148017

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.